



**CONVENCIÓN SOBRE
LAS ESPECIES
MIGRATORIAS**

UNEP/CMS/COP14/Doc.31.2/Rev.1

27 de julio 2023

Español

Original: Inglés

14ª REUNIÓN DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES
Samarcanda. Uzbekistán, 12 – 17 de febrero 2023
Punto 31 del orden del día

**DIRECTRICES SOBRE EL DESGLOSE DE LAS FAMILIAS Y
LOS GÉNEROS INCLUIDOS EN EL APÉNDICE II**

(Preparado por el Consejo Científico)

Resumen:

Este documento informa de los resultados de los debates del Grupo de Trabajo entre períodos sobre el desglose de los taxones superiores incluidos en el Apéndice II acerca de los tratamientos alternativos para abordar este problema.

El Grupo de Trabajo entre períodos recomienda que, para ayudar a las Partes a gestionar sus responsabilidades con las especies agregadas en familias y géneros según el Apéndice II, el Consejo Científico establece una lista consultiva de especies dentro de las familias y géneros, donde una proporción significativa de sus miembros cíclica y previsiblemente franquean una o más fronteras jurisdiccionales, teniendo los cuales un estado de conservación desfavorable. Esta lista debería mantenerla el Consejo Científico y debería ser revisada y actualizada antes de cada reunión de la Conferencia de las Partes.

Este documento fue revisado por el Consejo Científico en su 6ª reunión del Comité del período de sesiones en julio de 2023.

DIRECTRICES SOBRE EL DESGLOSE DE LAS FAMILIAS Y LOS GÉNEROS INCLUIDOS EN EL APÉNDICE II

Antecedentes

1. El Apéndice II de la CMS enumera 63 familias de aves y tres géneros en lugar de especies individuales. Utilizando la taxonomía adoptada por las 11.^a y 12.^a reuniones de la Conferencia de las Partes (COP) como norma de la CMS para las aves, se determinó que las familias y los géneros de aves incluidos en el Apéndice II contienen 2833 especies. Sin embargo, no todas de esas especies deben considerarse abarcadas por el Apéndice II. Una primera evaluación en la medida en que cada especie cumplía los criterios para la enumeración en el Apéndice II (tal como se define en las *Directrices para la evaluación de las propuestas de enumeración de los Apéndices I y II* adjuntas a la [Resolución 13.7](#)) fue preparada por Stephen Garnett, designado consejero por la COP para las Aves para la consideración de la 4.^a reunión del Comité del Período de Sesiones del Comité Científico ([UNEP/CMS/ScC-SC4/Doc.11.3.2](#)). En la reunión se acordó que se necesitaba más trabajo antes de que el Consejo Científico pudiera estar en una posición para proporcionar una opinión considerada a la Conferencia de las Partes sobre las ventajas y las desventajas de las distintas formas de tratar a las especies actualmente agregadas en familias o géneros en el Apéndice II. En el documento [UNEP/CMS/COP13/Doc.27.3](#), el Consejo Científico se ofreció a emprender más trabajo en tal tema. La oferta se aceptó en la COP13 y fue devuelta al Comité del Período de Sesiones del Comité Científico para su puesta en marcha.¹
2. En la 5.^a reunión del Comité del Período de Sesiones del Comité Científico (ScC-SC5), celebrada del 28 de junio al 9 de julio de 2021, se decidió establecer un Grupo de Trabajo entre períodos sobre el desglose de los taxones superiores enumerados en el Apéndice II de la Convención, con los términos de referencia en el Documento [UNEP/CMS/ScC-SC5/Resultado 15](#).
3. El mandato de este Grupo de Trabajo incluyó la exploración de los pros y los contras de los distintos tratamientos alternativos enumerados en [UNEP/CMS/ScC-SC5/Doc.8.2](#) (incluidas las posibles variaciones de ellos) así como la comunicación de sus hallazgos en la 6.^a reunión del Comité del Período de Sesiones.
4. También se pidió al Grupo de Trabajo que determinara cuáles de las especies aviarias que franquean las fronteras cíclica y previsiblemente, pero que no están enumeradas como amenazadas (Especie extinta en estado silvestre, En Peligro Crítico, En Peligro, Vulnerable) o Casi Amenazadas según los Criterios de la Lista Roja de la UICN:
 - i. Puedan tener poblaciones con un estado de conservación desfavorable,
 - ii. puedan ser una especie con datos insuficientes, o tener una tendencia de población negativa incluso enumerada como de Preocupación Menor.
5. El Grupo de Trabajo se reunió dos veces (el 22 de junio de 2022 y el 27 de marzo de 2023) para considerar cómo avanzar con el trabajo encomendado, con el objetivo de proporcionar asesoramiento científico que permitiera a las Partes identificar apropiadamente a las especies en familias agregadas para su consideración e inclusión en el Apéndice II. Este documento ofrece los resultados de los debates celebrados.

¹ Párrafo 552 del informe de la reunión de la COP13; <https://www.cms.int/en/document/report-13th-meeting-conference-parties-cms>

Directrices proporcionadas a las Partes de la CMS sobre cómo tratar a las especies enumeradas en familias y géneros agregados en el Apéndice II

6. El Grupo de Trabajo consideró cuatro enfoques alternativos para las familias y géneros agregados, según el documento [UNEP/CMS/ScC-SC4/Doc.11.3.2](#) y su revisión en la ScC-SC4, así como dos variaciones de estos enfoques. Las alternativas fueron las siguientes:

Opción 1. Retención en el Apéndice II, todos los miembros de las familias que cumplen con los criterios de movimiento de la CMS según se enumeran, tomando nota de la [Resolución 13.7](#) (párrafo operativo 5): *Se acuerda que otras adiciones a los Apéndices de la Convención deberían limitarse a especies de taxones inferiores y que las especies migratorias incluidas por las enumeraciones de taxones superiores ya en el Apéndice II necesitan identificarse solo cuando los Acuerdos estén preparados en virtud del Artículo IV de la Convención*; esto puede interpretarse como una retención de la lista completa como referencia a cualquier necesidad futura (p. ej., el desarrollo de Acuerdos, la lista de los Estados del área de distribución, los informes nacionales) sin enmendar formalmente los Apéndices. Se consideraron dos alternativas:

- a. Ningún cambio en las disposiciones actuales.
- b. El Consejo Científico crea y mantiene una lista de las especies en el Apéndice II, con una proporción significativa de aquellos miembros que cíclica y previsiblemente franquean una o más fronteras nacionales jurisdiccionales, teniendo los cuales un estado de conservación desfavorable. La lista, que excluiría especies ya enumeradas individualmente ya sea en el Apéndice I o en el Apéndice II, sería estrictamente consultiva para las Partes, sería mantenida por el Consejo Científico y revisada y actualizada antes de cada COP, con las enmiendas realizadas en la taxonomía y el estado de conservación, cuando fuera necesario.

Opción 2. Reemplazar los nombres de las familias y géneros actualmente agregados en el Apéndice II por aquellos de los taxones que a ellos pertenecen y que se juzga que poseen un estado de conservación desfavorable (es decir, aquellas especies no evaluadas como de Menor Preocupación) y, tras consulta con los Estados del área de distribución, se determinó cumplir con la definición de Especies Migratorias establecida en el Artículo 1.1 de la Convención (*«el conjunto de la población, toda o parte de ella geográficamente aislada, de cualquier especie o grupo taxonómico inferior de animales silvestres, , de los que una parte importante franquea cíclica y previsiblemente una o más fronteras nacionales jurisdiccionales»*). Se consideraron dos alternativas:

- a. Solo las especies de la lista;
- b. Las subespecies/poblaciones de la lista.

Opción 3. Sustituir los nombres de las familias y géneros actualmente agregados según el Apéndice II por aquellos de las especies que pertenecen a estas familias y géneros que se juzga que cumplen con la definición de Especie Migratoria de la Convención, independientemente de lo favorable del estado de conservación.

Opción 4. Borrar cualquier especie en una familia desglosada a menos que exista una propuesta plena de inclusión en el Apéndice II.

7. El Grupo de Trabajo además:

Primeramente, analizó las especies aviarias que franquean fronteras cíclica y previsiblemente pero que no se enumeran como amenazadas (Especie extinta en estado silvestre, En Peligro Crítico, En Peligro, Vulnerable) o Casi Amenazadas según los Criterios de la Lista Roja de la UICN en una muestra de 13 de un total de 37 familias agregadas (377 especies, 515 subespecies, 675 poblaciones) que:

- a. Puedan tener poblaciones con un estado de conservación desfavorable,
- b. puedan ser una especie con datos insuficientes, o tener una tendencia de población negativa incluso enumerada como de Preocupación Menor.

En segundo lugar, identificó qué especies pertenecientes a las familias agregadas ya estaban enumeradas en acuerdos derivados de la CMS, así como especies enumeradas según aquellos acuerdos derivados en familias no agregadas que no están en el Apéndice II.

8. El Grupo de Trabajo exploró los procedimientos administrativos necesarios para cada opción, es decir, las rutas de cómo las recomendaciones del Consejo Científico podrían abordarse para una propuesta que la COP pudiera considerar.

Debate y análisis

9. En conclusión, el Grupo de Trabajo acordó recomendar la opción 1b para su adopción; es decir, que el Consejo Científico creara y mantuviera una lista de las especies en el Apéndice II, con una proporción significativa de aquellos miembros que cíclica y previsiblemente franquean una o más fronteras nacionales jurisdiccionales, teniendo los cuales un estado de conservación desfavorable, y que no estén ya enumeradas individualmente en el Apéndice I o el Apéndice II. La lista sería estrictamente consultiva para las Partes, sería mantenida por el Consejo Científico y sería revisada y actualizada antes de cada COP, con enmiendas en la taxonomía y estado de conservación, según lo necesario.
10. Se consideró que la opción 1a tendría menos mérito que la opción 1b dada la extensa lista de especies migratorias (768) dentro de las familias agregadas **todavía no enumeradas individualmente en el Apéndice I o el Apéndice II**. Proporcionaría poca orientación a las Partes sobre cuál de las especies que perteneciera a las familias agregadas podría cumplir con los criterios de la enumeración de la CMS o podría beneficiarse de la gestión en la conservación.
11. Se consideró que la opción 2a tenía menos mérito que la opción 1b porque:
 - Cualquier especie de la lista agregada reducida necesitaría una nominación específica si resultará cumplir con los criterios después de todo.
 - Cualquier especie de la lista agregada con subespecies y/o poblaciones que pudieran beneficiarse de la lista según el Apéndice II necesitarían posteriormente propuestas específicas a fin de poderse incluir.
12. Se consideró que la opción 2b tenía menos mérito que la opción 1b porque en el análisis parcial de las especies en las familias agregadas según el Apéndice II se halló que:
 - La lista de las subespecies y poblaciones que podían necesitarse tener en cuenta sería mucho más larga que la de las especies independientes.

- El nivel de conocimiento de las tendencias y movimientos de las subespecies/poblaciones era bastante más inferior para las especies consideradas como un conjunto, y, en la mayoría de los casos, estas especies/poblaciones no habían sido evaluadas por separado en la Lista Roja de la UICN.
 - Existe una mayor incertidumbre taxonómica en torno a las subespecies y hay pocos detalles definitorios acerca de muchas poblaciones, incluso cuando las poblaciones han sido identificadas.
13. Se consideró que la opción 3 tenía menos mérito que la opción 1b por la misma razón que la 1a, actualmente se cree que 768 taxones cumplen con los criterios de movimiento de la CMS (Menor preocupación, 682 especies; En Peligro Crítico de extinción, 1 especie; En peligro de extinción, 7 especies; Vulnerables, 24 especies; Casi Amenazadas, 52 especies; Con datos insuficientes, 2 especies).
14. Opción 4, al tiempo que se reconoce que simplificaría la lista actual y aseguraría que cada especie de una enumeración de familia incluida en los Apéndices en el futuro podría tener una propuesta de enumeración que apoyara su inclusión, proporcionando pruebas de que las Partes creen activamente que las especies se beneficiarían de la inclusión en un Apéndice, se consideraría, sin embargo, con menos mérito que la opción 1b porque:
- Tal recomendación puede estar fuera del mandato para el Consejo Científico, puesto que su eliminación de las familias agregadas no entraría dentro de la definición de desglose,
 - es menos cauteloso que la disposición actual,
 - se sabe que algunas Partes se oponen a esta opción,
 - la eliminación de las familias impondría una gran carga administrativa.
15. Después de las discusiones dentro del Grupo de Trabajo, se ha preparado un proyecto de Resolución para su consideración en la 6.^a reunión del Comité del Período de Sesiones del Consejo Científico y para su posterior consideración por la 14.^a reunión de la Conferencia de las Partes. El texto anterior ha sido utilizado en el proyecto de Resolución para ofrecer orientación a las Partes.
16. También se han preparado tres Decisiones:
- i. La solicitud a las Partes para que usen una lista que ayude en la preparación de sus Informes Nacionales,
 - ii. la solicitud al Consejo Científico para que actualice la lista con anterioridad a la COP15; y
 - iii. la solicitud a la Secretaría para que avise a las Partes sobre la existencia de la lista para la preparación de sus informes.

Acciones recomendadas

17. Se recomienda a la Conferencia de las Partes que:
- a) Adopte el proyecto de Resolución contenido en el Anexo 1 de este documento, incluida la lista en el Anexo 1 del proyecto de Resolución.
 - b) Adopte los proyectos de Decisión en el Anexo 2 de este documento.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ORIENTACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE LAS ESPECIES INCLUIDAS DENTRO DE LAS FAMILIAS AGREGADAS ENUMERADAS EN EL APÉNDICE II

Recordando que el Apéndice II de la Convención, agrega muchas especies dentro de las familias y géneros nombrados.

Señalando que, como se documenta en el UNEP/CMS/ScC-SC5/Doc.8.2, las familias agregadas contienen más de 2300 especies, con una gran proporción de ellas dándose en un único país, que no franquean cíclica o previsiblemente una o más fronteras nacionales jurisdiccionales y/o tienen un estado de conservación desfavorable.

Señalando además que, antes de esta Resolución, no había una orientación integral según la Convención y sobre qué especies en las familias agregadas podían, en cualquier momento, conocerse por franquear cíclica o previsiblemente una o más fronteras nacionales jurisdiccionales y/o tener un estado de conservación desfavorable.

Reconociendo que muchas especies incluidas en cada familia podrían beneficiarse de su inclusión en el Apéndice II.

Reconociendo además que la escasez de conocimiento sobre el comportamiento de sus movimientos y el estado de conservación de las especies enumeradas en las familias agregadas ha obstaculizado la capacidad de los Estados del área de distribución de identificar qué especies enumeradas garantizan la acción de conservación o para informar de tales acciones.

Reconociendo además la previsión en los Informes Nacionales de la Convención que las Partes proporcionarían información sobre las especies enumeradas en los Apéndices de la CMS para los cuales ellos son un Estado del área de distribución.

Recordando con gratitud el trabajo del Comité del Período de Sesiones del Consejo Científico en sus reuniones 4.^a, 5.^a y 6.^a.

La Conferencia de las Partes en la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres

1. *Solicita* al Consejo Científico que mantenga una lista de las especies, tal como se anexa a esta Resolución, y que pertenezcan a las familias y géneros agregados e incluidos en el Apéndice II para ofrecer asesoramiento a las Partes sobre qué especies tienen una proporción significativa de individuos que franquean cíclica y previsiblemente una o más fronteras nacionales jurisdiccionales y que tienen un estado de conservación desfavorable.;
2. *Invita* a las Partes a considerar la lista mencionada en el párrafo 1, cuando, por ejemplo, se preparen los Informes Nacionales.

ANEXO 1

Anexo a la Resolución 14.XX. Las especies en las familias y géneros agregadas en el Apéndice II no enumerados ya individualmente en el Apéndice I o el Apéndice II, con una proporción significativa de cuyos miembros que franquea cíclica o previsiblemente una o más fronteras nacionales jurisdiccionales y teniendo los cuales un estado de conservación desfavorable. Los taxones en negrita se encuentran amenazados: En Peligro Crítico (CR, 1 sp.), En Peligro (EN, 7 spp.), Vulnerable (VU, 24 spp) o con Datos Insuficientes (DD, 2 spp.). Las especies del tipo llano están Casi Amenazadas (NT, 52 spp.). Especies totales: 86.

Familia/Género	Nombre común	Nombre científico	Estado en la Lista Roja de la UICN	Resumen de movimientos
Anatidae	Ganso emperador	<i>Anser canagicus</i>	NT	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Anatidae	Pato havelda	<i>Clangula hyemalis</i>	VU	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Anatidae	Eider de anteojos	<i>Somateria fischeri</i>	NT	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Anatidae	Eider común	<i>Somateria mollissima</i>	NT	Migrante parcial: cambia sustancialmente de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Anatidae	Negrón especulado	<i>Melanitta fusca</i>	VU	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Anatidae	Negrón americano	<i>Melanitta americana</i>	NT	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Anatidae	Serreta china	<i>Mergus squamatus</i>	EN	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer 100-1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.

Familia/Género	Nombre común	Nombre científico	Estado en la Lista Roja de la UICN	Resumen de movimientos
Anatidae	Ganso del Orinoco	<i>Neochen jubata</i>	NT	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km, pero sin una dirección consistente. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Anatidae	Pato de jungla	<i>Asarcornis scutulata</i>	EN	Sedentaria/residente: los lugares de reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones, pero es moderadamente nómada en la estación no reproductora; los individuos suelen recorrer <100 km, pero sin una dirección consistente. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Anatidae	Porrón europeo	<i>Aythya ferina</i>	VU	Migrante parcial: cambia sustancialmente de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Anatidae	Anade anteojillo	<i>Specularnas specularis</i>	NT	Migrante parcial: expansión sustancial del área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Anatidae	Cerceta de alfanjes	<i>Mareca falcata</i>	NT	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Phoenicopteridae	Flamenco chileno	<i>Phoenicopus chilensis</i>	NT	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción y es moderadamente nómada tanto en la época reproductora como en la no reproductora; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur, al menos algunos movimientos son principalmente altitudinales. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Phoenicopteridae	Flamenco enano	<i>Phoeniconaias minor</i>	NT	Sedentaria/residente, pero marcadamente nómada tanto en la época reproductora como en la no reproductora; los individuos suelen recorrer >1000 km, pero sin una dirección consistente. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Grus	Grulla sarus	<i>Grus antigone</i>	VU	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km, pero sin una dirección consistente. La subpoblación australiana no migra franqueando fronteras internacionales. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Grus	Grulla trompetera	<i>Grus americana</i>	EN	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.

Familia/Género	Nombre común	Nombre científico	Estado en la Lista Roja de la UICN	Resumen de movimientos
Pluvianellidae	Chorlito ceniciento	<i>Pluvianellus socialis</i>	NT	Migrante parcial: expansión sustancial del área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, lugares de reproducción, pero moderadamente nómada en las épocas no reproductoras; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Haematopodidae	Ostrero euroasiático	<i>Haematopus ostralegus</i>	NT	Migrante completo: los lugares de reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones, pero es marcadamente nómada en época no reproductora; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Charadriidae	Chorlitejo cordillerano	<i>Phegornis mitchellii</i>	NT	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, lugares de reproducción, pero es moderadamente nómada en la época no reproductora; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km de norte a sur; al menos algunos movimientos son principalmente altitudinales. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Charadriidae	Chorlitejo silbador	<i>Charadrius melodus</i>	NT	Migrante completo: los lugares de reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones, pero es marcadamente nómada en época no reproductora; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Charadriidae	Chorlitejo cariblanco	<i>Charadrius dealbatus</i>	DD	Migrante completo: los lugares de reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones, pero es marcadamente nómada en época no reproductora; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Charadriidae	Chorlitejo blanco	<i>Charadrius nivosus</i>	NT	Migrante parcial: cambia sustancialmente de área de distribución tras la reproducción; los lugares de reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones, pero es moderadamente nómada en la estación no reproductora; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur; al menos una subpoblación separada de la ruta de migración se considera sedentaria. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Charadriidae	Chorlitejo de dos bandas	<i>Charadrius bicinctus</i>	NT	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, lugares de reproducción, pero es moderadamente nómada en la época no reproductora; los individuos suelen recorrer >1000 km de este a oeste; al menos una subpoblación que se separa de la ruta migratoria se considera sedentaria. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Charadriidae	Chorlito llanero	<i>Charadrius montanus</i>	NT	Migrante parcial: cambia sustancialmente de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur; al menos una subpoblación separada de la ruta migratoria se considera sedentaria. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.

Familia/Género	Nombre común	Nombre científico	Estado en la Lista Roja de la UICN	Resumen de movimientos
Charadriidae	Avefría europea	<i>Vanellus vanellus</i>	NT	Migrante parcial: cambia sustancialmente de área de distribución tras la reproducción; los lugares de reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones, pero es moderadamente nómada en la estación no reproductora; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Scolopacidae	Zarapito real	<i>Numenius arquata</i>	NT	Migrante completo: los lugares de reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones, pero es marcadamente nómada en época no reproductora; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Scolopacidae	Aguja colipinta	<i>Limosa lapponica</i>	NT	Migrante completo: los lugares de reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones, pero es marcadamente nómada en época no reproductora; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Scolopacidae	Aguja colinegra	<i>Limosa limosa</i>	NT	Migrante completo: los lugares de reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones, pero es marcadamente nómada en época no reproductora; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Scolopacidae	Correlimos acuminado	<i>Calidris acuminata</i>	VU	Migrante completo: los lugares de reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones, pero es marcadamente nómada en época no reproductora; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Scolopacidae	Correlimos zarapitín	<i>Calidris ferruginea</i>	NT	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Scolopacidae	Correlimos cuellirrojo	<i>Calidris ruficollis</i>	NT	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Scolopacidae	Agujeta asiática	<i>Limnodromus semipalmatus</i>	NT	Migrante completo: los lugares de reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones, pero es marcadamente nómada en época no reproductora; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Scolopacidae	Agachadiza fueguina	<i>Gallinago stricklandii</i>	NT	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, pero es moderadamente nómada en la época no reproductora; los individuos habitualmente recorren de 100 a 1000 km de norte a sur; al menos una subpoblación separada de la vía migratoria se considera sedentaria. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Scolopacidae	Agachadiza japonesa	<i>Gallinago hardwickii</i>	NT	Migrante completo: los lugares de reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones, pero es marcadamente nómada en época no reproductora; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.

Familia/Género	Nombre común	Nombre científico	Estado en la Lista Roja de la UICN	Resumen de movimientos
Scolopacidae	Agachadiza del Himalaya	<i>Gallinago nemoricola</i>	VU	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, lugares de reproducción, pero es moderadamente nómada en la época no reproductora; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km de norte a sur; al menos algunos movimientos son principalmente altitudinales. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Scolopacidae	Agachadiza real	<i>Gallinago media</i>	NT	Migrante completo: los lugares de reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones, pero es marcadamente nómada en época no reproductora; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Scolopacidae	Playero siberiano	<i>Tringa brevipes</i>	NT	Migrante completo: los lugares de reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones, pero es marcadamente nómada en época no reproductora; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Accipitridae	Elanio golondrina	<i>Chelictinia riocourii</i>	VU	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción, moderadamente nómada tanto en la época reproductora como en la no reproductora; los individuos habitualmente recorren de 100 a 1000 km de norte a sur; al menos una subpoblación separada de la vía migratoria se considera sedentaria. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Accipitridae	Quebrantahuesos	<i>Gypaetus barbatus</i>	NT	Sedentaria/residente: tanto las ubicaciones de reproducción como las de no reproducción se ocupan de forma probada en cada estación, los individuos no adultos pueden migrar más lejos del área de distribución habitual de los adultos antes de volver a la ubicación de reproducción. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Accipitridae	Águila volatinera	<i>Terathopius ecaudatus</i>	EN	Migrante parcial: cambia sustancialmente de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km de norte a sur; los individuos no adultos pueden migrar más lejos del área de distribución habitual de los adultos antes de volver a la ubicación de reproducción, al menos una subpoblación separada de la vía migratoria se considera sedentaria. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Accipitridae	Culebrera sudanesa	<i>Circaetus beaudouini</i>	VU	Migrante parcial: cambia sustancialmente de área de distribución tras la reproducción; los lugares de reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones, pero es moderadamente nómada en la estación no reproductora; los individuos suelen recorrer 100-1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Accipitridae	Águila culebrera barreada	<i>Circaetus fasciolatus</i>	NT	Migrante parcial: expansión del área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.

Familia/Género	Nombre común	Nombre científico	Estado en la Lista Roja de la UICN	Resumen de movimientos
Accipitridae	Buitre del Himalaya	<i>Gyps himalayensis</i>	NT	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer <100 km, pero sin una dirección consistente; al menos algunos movimientos son principalmente alitudinales, los individuos no adultos pueden migrar más lejos del área de distribución habitual de los adultos antes de volver a la ubicación de reproducción. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Accipitridae	Buitre negro	<i>Aegypius monachus</i>	NT	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción, con expansión sustancial y moderadamente nómada tanto en la época reproductora como en la no reproductora; los individuos habitualmente recorren >1000 km de norte a sur; al menos una subpoblación separada de la vía migratoria se considera sedentaria. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Accipitridae	Águila azor montañesa	<i>Nisaetus nipalensis</i>	NT	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km de norte a sur; al menos algunos movimientos principalmente alitudinales. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Accipitridae	Águila rapaz	<i>Aquila rapax</i>	VU	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km de norte a sur; al menos una subpoblación que se separa de la ruta migratoria es considerada sedentaria. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Accipitridae	Aguilucho negro	<i>Circus maurus</i>	EN	Migrante parcial: cambia sustancialmente de área de distribución tras la reproducción; ocupando de forma probada ubicaciones de reproducción, en todas las estaciones, pero es moderadamente nómada en la época no reproductora; los individuos habitualmente recorren >1000 km de norte a sur; a veces irrumpe más allá del área de distribución normal en grandes cantidades, al menos una subpoblación separada de la vía migratoria se considera sedentaria. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Accipitridae	Aguilucho papialbo	<i>Circus macrourus</i>	NT	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Accipitridae	Azor ventrigrís	<i>Accipiter poliogaster</i>	NT	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.

Familia/Género	Nombre común	Nombre científico	Estado en la Lista Roja de la UICN	Resumen de movimientos
Accipitridae	Pigarguillo menor	<i>Icthyophaga humilis</i>	NT	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km, pero sin una dirección consistente; al menos algunos movimientos son principalmente altitudinales; al menos una subpoblación separada de la vía de migración se considera sedentaria. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Falconidae	Carancho negro	<i>Phalcoboenus australis</i>	NT	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km de norte a sur; al menos algunos movimientos principalmente altitudinales. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Falconidae	Halcón de cuello rojo	<i>Falco chicquera</i>	NT	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción, moderadamente nómada tanto en la época reproductora como en la no reproductora; los individuos habitualmente recorren de 100 a 1000 km, pero sin una dirección consistente; al menos una subpoblación separada de la vía migratoria se considera sedentaria. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Falconidae	Halcón pizarroso	<i>Falco concolor</i>	VU	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Oriolidae	Oropéndola plateada	<i>Oriolus mellianus</i>	EN	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Vireonidae	Vireo cabecinegro	<i>Vireo atricapilla</i>	NT	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Monarchidae	Monarca colilargo japonés	<i>Terpsiphone atrocaudata</i>	NT	Migrante parcial: cambia sustancialmente de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Chaetopidae	Saltarrocas del Drakensberg	<i>Chaetops aurantius</i>	NT	Migrante parcial: expansión sustancial del área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer <100 km, pero sin una dirección consistente; al menos algunos movimientos son principalmente altitudinales. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Acrocephalidae	Carricerín manchú	<i>Acrocephalus tangorum</i>	VU	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.

Familia/Género	Nombre común	Nombre científico	Estado en la Lista Roja de la UICN	Resumen de movimientos
Locustellidae	Yerbera japonesa	<i>Helopsaltes pryeri</i>	NT	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Locustellidae	Buscarla de Pleske	<i>Helopsaltes pleskei</i>	VU	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Locustellidae	Zarzalero piquilargo	<i>Locustella major</i>	NT	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer <100 km, pero no en una dirección consistente; al menos algunos movimientos son principalmente altitudinales. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Locustellidae	Yerbera estriada	<i>Schoenicola striatus</i>	VU	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción y es marcadamente nómada tanto en la época reproductora como en la no reproductora; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Phylloscopidae	Mosquitero de Ijima	<i>Phylloscopus ijimae</i>	VU	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Sylviidae	Lioptila capirotada	<i>Sylvia nigricapillus</i>	VU	Migrante parcial: con contracción de su área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km, pero sin una dirección consistente; al menos algunos movimientos son principalmente altitudinales. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Sylviidae	Curruca rabilarga	<i>Curruca undata</i>	NT	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción y tiene una expansión sustancial ocupando de forma probada, en todas las estaciones, lugares de reproducción, pero es moderadamente nómada en la época no reproductora; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km, aunque sin una dirección consistente; al menos algunos movimientos son principalmente altitudinales. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Pellorneidae	Prinia de Burnes	<i>Laticilla burnesii</i>	NT	Migrante parcial: expansión sustancial del área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer <100 km, pero sin una dirección consistente. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Turdidae	Zorzal de Bicknell	<i>Catharus bicknelli</i>	VU	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.

Familia/Género	Nombre común	Nombre científico	Estado en la Lista Roja de la UICN	Resumen de movimientos
Turdidae	Zorzal alirrojo	<i>Turdus iliacus</i>	NT	Migrante parcial: cambia sustancialmente de área de distribución tras la reproducción; los lugares de reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones, pero es marcadamente nómada en época no reproductora; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Turdidae	Zorzal de Fea	<i>Turdus feae</i>	VU	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Muscicapidae	Papamoscas de Manchuria	<i>Cyanoptila cumatilis</i>	NT	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Muscicapidae	Papamoscas pechipardo	<i>Cyornis brunneatus</i>	VU	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Muscicapidae	Papamoscas picogrande	<i>Cyornis magnirostris</i>	NT	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Muscicapidae	Papamoscas de Banyumas	<i>Cyornis banyumas</i>	CR	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km de norte a sur; al menos algunos movimientos son principalmente altitudinales; al menos una subpoblación que se separa de la ruta migratoria es considerada sedentaria. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Muscicapidae	Alicorto ventrirrofo	<i>Brachypteryx hyperythra</i>	NT	Migrante parcial: cambia de área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer <100 km, pero sin una dirección consistente; al menos algunos movimientos son principalmente altitudinales. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Muscicapidae	Ruiseñor cabecirrojo	<i>Larvivera ruficeps</i>	EN	Migrante completo: los lugares de reproducción se encuentran ocupados de forma probada, en todas las estaciones; pero no hay información de los movimientos no reproductivos; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Muscicapidae	Ruiseñor de David	<i>Calliope pectardens</i>	NT	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.

Familia/Género	Nombre común	Nombre científico	Estado en la Lista Roja de la UICN	Resumen de movimientos
Muscicapidae	Ruiseñor gorginegro	<i>Calliope obscura</i>	VU	Migrante completo: los lugares de reproducción se encuentran ocupados de forma probada, en todas las estaciones; pero no hay información de los movimientos a ubicaciones de no reproducción; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur, al menos algunos movimientos son principalmente altitudinales. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Muscicapidae	Papamoscas de Cachemira	<i>Ficedula subrubra</i>	VU	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Muscicapidae	Roquero centinela	<i>Monticola explorator</i>	NT	Migrante parcial: expansión sustancial del área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, lugares de reproducción, pero es moderadamente nómada en la época no reproductora; los individuos suelen recorrer <100 km, aunque sin una dirección consistente; al menos algunos movimientos son principalmente altitudinales. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Muscicapidae	Tarabilla de Stoliczka	<i>Saxicola macrorhynchus</i>	VU	Migrante completo: moderadamente nómada en la época reproductora y marcadamente nómada en época no reproductora; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km, aunque sin una dirección consistente. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Muscicapidae	Tarabilla de Hodgson	<i>Saxicola insignis</i>	VU	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Motacillidae	Bisbita llanero	<i>Anthus spragueii</i>	VU	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Motacillidae	Bisbita montano	<i>Anthus hoeschi</i>	NT	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se encuentran ocupados de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer >1000 km de norte a sur. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Motacillidae	Bisbita pechigualdo	<i>Hemimacronyx chloris</i>	VU	Migrante parcial: expansión sustancial del área de distribución tras la reproducción, ocupando de forma probada, en todas las estaciones, tanto lugares de reproducción como de no reproducción; los individuos suelen recorrer entre 100 y 1000 km de este a oeste; al menos algunos movimientos son principalmente altitudinales. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.
Motacillidae	Lavandera del Mekong	<i>Motacilla samveasnae</i>	NT	Migrante completo: tanto los lugares de reproducción como los de no reproducción se ocupan de forma probada en todas las estaciones; los individuos suelen recorrer <100 km, aunque sin una dirección consistente. Cumple con los criterios de movimiento de la CMS.

PROYECTOS DE DECISIÓN

**ORIENTACIÓN SOBRE LA CREACIÓN DE UNA LISTA CONSULTIVA DE LAS
ESPECIES AGREGADAS EN FAMILIAS Y GÉNEROS ENUMERADOS EN EL APÉNDICE
II**

Dirigido a las Partes

14.AA Se invita a las Partes a usar la lista anexada a la Resolución 14.xx para ayudar con sus Informes Nacionales en aquellas especies de las que sean Estados del área de distribución.

Dirigido al Consejo Científico

14.BB Se solicita al Consejo Científico que, en función de los recursos disponibles:

- a) Actualice la lista anexada a la Resolución 14.xx, que proporciona asesoramiento sobre las especies agregadas en familias para las que una proporción significativa de individuos franquean cíclica o previsiblemente una o más fronteras nacionales jurisdiccionales y teniendo los cuales un estado de conservación desfavorable.
- b) Informe a la Conferencia de las Partes en su 15.^a reunión sobre los avances realizados en la implementación de la presente decisión.

Dirigido a la Secretaría

14.CC La Secretaría deberá avisar a las Partes de la existencia de una lista anexada a la Resolución 14.xx durante la preparación de los Informes Nacionales.